

NOMINA DE ACCIONISTAS

IMPRESA Y OFFSET IMOFF S.A.

IMOFF

Registro Unico
de Contribuyentes No

099066566001

Número del Expediente

AÑO

41 03 8 7 - 8 7

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,00.

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	AGUIRRE GONZALEZ LEONARDO	0906750237	Ecuatoriana				Ecuador		46	460.000,00			
2	QUEZADA CEBASO WASHINGTON	0906534813	Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			
3	SOLORZANO FALCONEZ AGUSTIN	1200876686	Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			
4	LEON LEON OSWALDO	0900373069	Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			
5	LEON LEON WALTER	0904630860	Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									50	500.000,00			

13 SET. 1988

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REGISTRO DE SOCIEDADES

GUAYAQUIL

Certifico que la información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Guayaquil, Mayo de 1.988

LUGAR Y FECHA

IMPRESA Y OFFSET "IMOFF" S. A.

REPRESENTANTE LEGAL